



FASE DE OPOSICIÓN (SEGUNDO EJERCICIO) DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE SELECCIÓN DE UN OFICIAL DE 1ª CONDUCTOR PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Reunido el Tribunal que ha de calificar el procedimiento selectivo convocado para la selección en régimen de personal laboral temporal de un un/a Oficial de 1ª Conductor, personal laboral temporal, modalidad interinidad, que proveerá una plaza vacante de Oficial de 1ª Conductor adscrita al Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, tras el reconocimiento del Instituto Nacional de la Seguridad Social de incapacidad permanente total al empleado don J.A.P.S.

De conformidad con lo dispuesto Base Quinta de la Convocatoria la puntuación final obtenida en el segundo ejercicio por los aspirantes es la siguiente:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
DEL MORAL	HARANA	ENRIQUE	3.00
FERNÁNDEZ	CONDE	PASCUAL	6.00
GÓMEZ	ONTANILLA	DAVID	2,50

Quedan eliminados del presente procedimiento selectivo los aspirantes don Enrique del Moral Harana y don David Gómez Ontanilla, al no obtener la puntuación mínima de 3,50 puntos.

El Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones del Teniente de Alcalde Delegado de Gobierno Interior Núm.423/2017, de 31 de marzo, el Tribunal acuerda reunirse el próximo día diez de abril de dos mil diecisiete, en estas dependencias municipales, al objeto de celebrar a las 9: la fase de Concurso y la Entrevista Personal a las 10:00 horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento .

San Juan de Aznalfarache, a siete de abril de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE

Fdo: Miguel Á. Loma Corral



LA SECRETARIA

Fdo: Mª Luisa Serrán Romo